



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE

26 ABR 2021

11.17

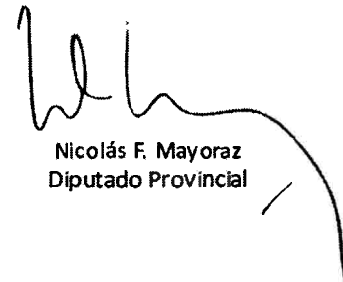
43074

Recibido

F. O. N.º

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para instalar dependencias de la Comisaría de la Mujer en la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



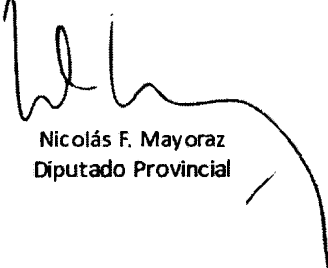
FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Ceres, que cuenta con una población del orden de los 18.000 habitantes y se ubica sobre la Ruta Nacional Nº 34, es una de las cuatro ciudades del departamento San Cristóbal y se encuentra a 90 kilómetros de la cabecera del departamento.

Vecinas de dicha ciudad me manifestaron su malestar puesto que al momento de tener que formalizar denuncias, usualmente por violencia familiar, integridad sexual, etc., deben hacerlo sin la menor contención por parte del personal policial; refieren que las dependencias policiales carecen de la "Comisaría de la Mujer", ámbito que existe en otras, donde se la brinda una contención que ayuda y facilita a disminuir el carácter traumático que dichos momentos suelen generar. Se trata, entonces, de brindarles una adecuada contención a las víctimas que asisten a efectuar denuncias, para lo cual no solo es necesario contar con un espacio adecuado, sino también con un acompañamiento específico, donde se evite revictimizar al denunciante

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial